Domingo 27 de octubre de 2024 - 04:11 AM

La COP 16 y Santander

Debemos proteger y aprovechar los recursos naturales con el propósito de que la riqueza en el subsuelo genere un círculo virtuoso del desarrollo en el suelo, y al mismo tiempo, contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

Agréguenos como fuente favorita de Google



Publicado por:
Juan Pablo Remolina

La COP 16, la Conferencia de las Partes versión décimo-sexta, es considerada el Mundial de la Biodiversidad y la Lucha contra el Cambio Climático. Este foro se lleva a cabo cada dos años y es un orgullo que Colombia sea su anfitrión. Este evento no debe pasar inadvertido en Santander. Hay un elemento esencial sobre la problemática del cambio climático y es que varios de sus líderes basan sus reflexiones en la ciencia, lo que ha permitido evidenciar que el calentamiento global es una realidad y que sus efectos son devastadores.

Sin embargo, la rigurosidad en el abordaje de las problemáticas medioambientales se ha perdido a través del tiempo. En Santander, se dice haber defendido el páramo de Santurbán en los últimos años, pero la realidad es que la minería informal ha

en la misma sociedad santandereana". Pese a que estas declaraciones invitarían a generar nuevas aproximaciones, el gobierno nacional buscó imponer áreas temporales de reserva natural, sin tener en cuenta a la comunidad paramuna, como si la sola expedición de un decreto resolviera los problemas ambientales.

Por otro lado, se siguen satanizando a los Yacimientos No Convencionales (YNC), insistiendo en su prohibición. Sin embargo, mientras la huella de carbono de un barril de petróleo extraído por Ecopetrol a través de YNC en el Permian (EE.UU.) es de 8 kilogramos de CO_2 equivalente; bajo la técnica convencional en Colombia es de 64 kilogramos de CO_2. Asimismo, un pozo de YNC podría necesitar una cantidad de agua significativamente menor a la de un pozo convencional. La producción de petróleo y gas de pozos viejos requiere cada vez más energía e inversión. De hecho, gracias a los YNC, Estados Unidos pudo cumplir anticipadamente las metas de disminución de gases de efecto invernadero.



➔ Vea también:
Los peritos también se equivocan

Paradójicamente, mientras se busca la prohibición de los YNC y se aumentan las barreras a la minería legal, son estas actividades las que permitirían proteger la biodiversidad y generar los recursos necesarios para potencializar la transición energética a energías renovables y la transición productiva hacia una mayor diversificación y sofisticación económica. Debemos proteger y aprovechar los recursos naturales con el propósito de que la riqueza en el subsuelo genere un círculo virtuoso del desarrollo en el suelo, y al mismo tiempo, contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.